

EDICTO

Yo, AUGUSTO ARIÑO GARCÍA-BELENGUER, **Notario** del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza, Hago Constar:

Que don DANIEL CALVO LAHOZ, ha iniciado acta de notoriedad de declaración de herederos ab intestato de los bienes troncales al fallecimiento de **DON DANIEL CALVO MATA** fallecido el **21 DE DICIEMBRE DE 2025**, en Zaragoza, en estado de divorciado, sobreviviéndole tres hijos llamados GERARDO Y DANIEL CALVO LAHOZ Y DOÑA REBECA-PALMIRA CALVO COGAN. -----

Todo ello se hace constar a los efectos de obtener testigos que aseveren los hechos positivos y negativos cuya declaración de notoriedad se pretende, por lo que las personas que pudieran aseverarlo o aquéllas que pudieran ostentar derechos hereditarios comparezcan en el despacho del citado notario, sito en Plaza de España 3 2º, dentro de un mes desde la publicación del presente anuncio para exponer y justificar sus derechos. En la ciudad de Zaragoza, a 22 de mayo de 2026.

